

# Sequía en lago Caburgua

El Mercurio

Señor Director:

Hace más de diez años que las aguas del lago Caburgua disminuyen sostenida y dramáticamente. Actualmente se observa un descenso de casi 17 metros.

Este grave daño al sistema ecológico y medioambiental del lago afecta su flora, fauna y humedales, y también ha hecho retroceder sus principales playas públicas en cerca de 250 metros.

Esta baja del agua en el lago obedece, entre otras, a erróneas resoluciones de la Dirección General de Aguas del MOP de La Araucanía, que en 2006 mandató construir un pretil para cerrar un brazo del río Trafampulli, que desde siempre compartía aguas al lago Caburgua. Una decisión que no previó los nocivos efectos que hoy padecemos, agravados por la megasequía y crisis ambiental que vive el país.

Hace más de un año y medio los vecinos y la comunidad de Caburgua vienen llamando la atención de las autoridades, sin éxito. Particularmente ante la DGA del MOP, organismo técnico competente; pero lamentablemente no hemos sido escuchados. En vez de tomar medidas definitivas, nuestro interlocutor ha optado por acciones dilatorias, cuyo tiempo de implementación solo agrava un problema que avanza a un ritmo sin precedentes. ¡Día a día el lago se nos seca!

Necesitamos que las autoridades entiendan y actúen ahora, con el sentido de urgencia que esta situación amerita. Este no es un problema que se resuelve burocráticamente, sino que con decisión, antes que el daño se vuelva irreversible.

## Pie de Página

-DANIA ULLOA D., Caburgua Sustentable

21/06/2022

**Pais:** Chile

**Fecha:** 21/06/2022

**Página(s):** A2

:

**Tipo:** escrita

**Sección:** OPINIÓN - CARTAS

**Centimetroraje:** 14x10

**Lectoria** 0

**Tiraje** 0

## Pie de Imagen

Cierre de Ventanas

Señor Director: La decisión del gobierno del Presidente Boric de cerrar la división Ventanas de Codelco es una manifestación del triunfo del ecologismo, que busca únicamente la protección del medio ambiente, por sobre el desarrollo sustentable...

El ecologismo se identifica con el cierre de la fundición, mientras que el desarrollo sustentable representa la posibilidad de invertir en la fundición, a objeto de conciliar el desarrollo económico y social con el cuidado medioambiental.

El ecologismo se identifica con el cierre de la fundición, mientras que el desarrollo sustentable representa la posibilidad de invertir en la fundición...

La forma de actuar del Gobierno es una muestra de lo que nos depara el futuro, de aprobarse la ley propuesta de nueva Constitución, la cual propugna las precisiones ecológicas por sobre los del desarrollo sustentable...

Señor Director: Respecto de la carta enviada a este diario por el sacerdote Nicolás Vial, me parece importante enfatizar que el artículo 9 de los Derechos Fundamentales del borrador de la Nueva Constitución que asigna al Estado las labores de reinsertión social de las personas privadas de libertad es un objetivo completamente insuficiente para lograr su objetivo.

La realidad de las personas privadas de libertad es de desconfianza hacia quienes cumplen simultáneamente labores de custodia y de reinserción. La experiencia ha demostrado que el vinculo, la capacitación y la oferta concreta de posibilidades de trabajo son fundamentales para generar confianza, oportunidades y deseos de cambio.

Lo anterior se facilita significativamente con la reinserción de privados. Además, también la experiencia ha demostrado que la colaboración público-privada es más eficiente en lograr éxito en la reinserción.

Por último, es casi una ironía asignar la reinsertión solo a las instituciones públicas considerando que son ellas las que poseen más recursos para emplear a personas que han sufrido condena.

ANA MARÍA STIVEN Coordinadora Abolición Prisión

Señor Director: Se trata de un empujamiento de la sangre, provocado por bacterias que van conquistando progresivamente los órganos vitales y también los tejidos del organismo. El cuerpo institucional y social de Chile parece estar enfermando de una manera que en cada etapa se encuentra, pero de que está presente, al día.

Organismos como la Presidencia de la nación, el Parlamento, la judicatura, la Iglesia, las Fuerzas Armadas, Carabineros, el empresariado —otras instituciones eficientes y respetadas— se han visto severamente debilitados por el alboroto del desorden séptico que los aqueja. Ellos lo han desilusionado y hasta impedido el ejercicio de su tarea tradicional. Este morbo mal ha impregnado también el tejido social de Chile a través de la violencia desbordada, del narcotráfico, el terrorismo, el caos estudiantil, la corrupción camuflada a gran escala, la incertidumbre económica, etcétera. La enfermedad ya no solo afecta al cuerpo, sino también a los pulsos del ciudadano medio, preso en una atmósfera de temor vital, con el ánimo somnoliento, cuando un ángulo fúnebre en la creación.

En el pasado reciente, Chile no conocía este galitajo. Su sistema inmunológico era robusto y admirado a través del mundo, pero el contagio llegó, ¿cómo? ¿Por qué? ¿Por qué tanta intensidad explican ese misterio indescifrable. La septicemia se combate con antibióticos, pero es difícil prever el fármaco adecuado. Se suponía que este se encontraba en el seno de la Constitución Constitucional, pero el remedio ha sido peor que la enfermedad: entre otras razones, se propone un Chile desmembrado, sus tres poderes corrompidos y una informalidad en el ozono permanente. Cualquiera sea el resultado del plebiscito de septiembre, la insana polarización de los chilenos seguirá presente y hasta podrá escalar hacia una insana endémica y grávida sobre qué más.

La septicemia es grave, grave y mortal hasta puede derivar en el así llamado shock séptico, antecesa de la muerte. Es urgente convocar una especie de "Junta

medica", en este caso conformada por políticos y personas de alto nivel, sabios, científicos, ecuanimes, eruditos, avezados y transverales para superar este trágico cuadro clínico-social institucional en que nos encontramos. Esto ya lo vivimos en la eñosa transición. Chile ya lo implova.

FABRIZIO VALES C.

Señor Director: Respecto de la carta enviada a este diario por el sacerdote Nicolás Vial, me parece importante enfatizar que el artículo 9 de los Derechos Fundamentales del borrador de la Nueva Constitución que asigna al Estado las labores de reinsertión social de las personas privadas de libertad es un objetivo completamente insuficiente para lograr su objetivo.

La realidad de las personas privadas de libertad es de desconfianza hacia quienes cumplen simultáneamente labores de custodia y de reinserción. La experiencia ha demostrado que el vinculo, la capacitación y la oferta concreta de posibilidades de trabajo son fundamentales para generar confianza, oportunidades y deseos de cambio.

Lo anterior se facilita significativamente con la reinserción de privados. Además, también la experiencia ha demostrado que la colaboración público-privada es más eficiente en lograr éxito en la reinserción.

Por último, es casi una ironía asignar la reinsertión solo a las instituciones públicas considerando que son ellas las que poseen más recursos para emplear a personas que han sufrido condena.

ANA MARÍA STIVEN Coordinadora Abolición Prisión

Señor Director: Se trata de un empujamiento de la sangre, provocado por bacterias que van conquistando progresivamente los órganos vitales y también los tejidos del organismo. El cuerpo institucional y social de Chile parece estar enfermando de una manera que en cada etapa se encuentra, pero de que está presente, al día.

Organismos como la Presidencia de la nación, el Parlamento, la judicatura, la Iglesia, las Fuerzas Armadas, Carabineros, el empresariado —otras instituciones eficientes y respetadas— se han visto severamente debilitados por el alboroto del desorden séptico que los aqueja. Ellos lo han desilusionado y hasta impedido el ejercicio de su tarea tradicional. Este morbo mal ha impregnado también el tejido social de Chile a través de la violencia desbordada, del narcotráfico, el terrorismo, el caos estudiantil, la corrupción camuflada a gran escala, la incertidumbre económica, etcétera. La enfermedad ya no solo afecta al cuerpo, sino también a los pulsos del ciudadano medio, preso en una atmósfera de temor vital, con el ánimo somnoliento, cuando un ángulo fúnebre en la creación.

En el pasado reciente, Chile no conocía este galitajo. Su sistema inmunológico era robusto y admirado a través del mundo, pero el contagio llegó, ¿cómo? ¿Por qué? ¿Por qué tanta intensidad explican ese misterio indescifrable. La septicemia se combate con antibióticos, pero es difícil prever el fármaco adecuado. Se suponía que este se encontraba en el seno de la Constitución Constitucional, pero el remedio ha sido peor que la enfermedad: entre otras razones, se propone un Chile desmembrado, sus tres poderes corrompidos y una informalidad en el ozono permanente. Cualquiera sea el resultado del plebiscito de septiembre, la insana polarización de los chilenos seguirá presente y hasta podrá escalar hacia una insana endémica y grávida sobre qué más.

La septicemia es grave, grave y mortal hasta puede derivar en el así llamado shock séptico, antecesa de la muerte. Es urgente convocar una especie de "Junta

medica", en este caso conformada por políticos y personas de alto nivel, sabios, científicos, ecuanimes, eruditos, avezados y transverales para superar este trágico cuadro clínico-social institucional en que nos encontramos. Esto ya lo vivimos en la eñosa transición. Chile ya lo implova.

FABRIZIO VALES C.

Señor Director: Respecto de la carta enviada a este diario por el sacerdote Nicolás Vial, me parece importante enfatizar que el artículo 9 de los Derechos Fundamentales del borrador de la Nueva Constitución que asigna al Estado las labores de reinsertión social de las personas privadas de libertad es un objetivo completamente insuficiente para lograr su objetivo.

La realidad de las personas privadas de libertad es de desconfianza hacia quienes cumplen simultáneamente labores de custodia y de reinserción. La experiencia ha demostrado que el vinculo, la capacitación y la oferta concreta de posibilidades de trabajo son fundamentales para generar confianza, oportunidades y deseos de cambio.

Lo anterior se facilita significativamente con la reinserción de privados. Además, también la experiencia ha demostrado que la colaboración público-privada es más eficiente en lograr éxito en la reinserción.

Por último, es casi una ironía asignar la reinsertión solo a las instituciones públicas considerando que son ellas las que poseen más recursos para emplear a personas que han sufrido condena.

ANA MARÍA STIVEN Coordinadora Abolición Prisión

Señor Director: Se trata de un empujamiento de la sangre, provocado por bacterias que van conquistando progresivamente los órganos vitales y también los tejidos del organismo. El cuerpo institucional y social de Chile parece estar enfermando de una manera que en cada etapa se encuentra, pero de que está presente, al día.

Organismos como la Presidencia de la nación, el Parlamento, la judicatura, la Iglesia, las Fuerzas Armadas, Carabineros, el empresariado —otras instituciones eficientes y respetadas— se han visto severamente debilitados por el alboroto del desorden séptico que los aqueja. Ellos lo han desilusionado y hasta impedido el ejercicio de su tarea tradicional. Este morbo mal ha impregnado también el tejido social de Chile a través de la violencia desbordada, del narcotráfico, el terrorismo, el caos estudiantil, la corrupción camuflada a gran escala, la incertidumbre económica, etcétera. La enfermedad ya no solo afecta al cuerpo, sino también a los pulsos del ciudadano medio, preso en una atmósfera de temor vital, con el ánimo somnoliento, cuando un ángulo fúnebre en la creación.

En el pasado reciente, Chile no conocía este galitajo. Su sistema inmunológico era robusto y admirado a través del mundo, pero el contagio llegó, ¿cómo? ¿Por qué? ¿Por qué tanta intensidad explican ese misterio indescifrable. La septicemia se combate con antibióticos, pero es difícil prever el fármaco adecuado. Se suponía que este se encontraba en el seno de la Constitución Constitucional, pero el remedio ha sido peor que la enfermedad: entre otras razones, se propone un Chile desmembrado, sus tres poderes corrompidos y una informalidad en el ozono permanente. Cualquiera sea el resultado del plebiscito de septiembre, la insana polarización de los chilenos seguirá presente y hasta podrá escalar hacia una insana endémica y grávida sobre qué más.

La septicemia es grave, grave y mortal hasta puede derivar en el así llamado shock séptico, antecesa de la muerte. Es urgente convocar una especie de "Junta

medica", en este caso conformada por políticos y personas de alto nivel, sabios, científicos, ecuanimes, eruditos, avezados y transverales para superar este trágico cuadro clínico-social institucional en que nos encontramos. Esto ya lo vivimos en la eñosa transición. Chile ya lo implova.

FABRIZIO VALES C.

Señor Director: Respecto de la carta enviada a este diario por el sacerdote Nicolás Vial, me parece importante enfatizar que el artículo 9 de los Derechos Fundamentales del borrador de la Nueva Constitución que asigna al Estado las labores de reinsertión social de las personas privadas de libertad es un objetivo completamente insuficiente para lograr su objetivo.

La realidad de las personas privadas de libertad es de desconfianza hacia quienes cumplen simultáneamente labores de custodia y de reinserción. La experiencia ha demostrado que el vinculo, la capacitación y la oferta concreta de posibilidades de trabajo son fundamentales para generar confianza, oportunidades y deseos de cambio.

Lo anterior se facilita significativamente con la reinserción de privados. Además, también la experiencia ha demostrado que la colaboración público-privada es más eficiente en lograr éxito en la reinserción.

Por último, es casi una ironía asignar la reinsertión solo a las instituciones públicas considerando que son ellas las que poseen más recursos para emplear a personas que han sufrido condena.

ANA MARÍA STIVEN Coordinadora Abolición Prisión

Señor Director: Se trata de un empujamiento de la sangre, provocado por bacterias que van conquistando progresivamente los órganos vitales y también los tejidos del organismo. El cuerpo institucional y social de Chile parece estar enfermando de una manera que en cada etapa se encuentra, pero de que está presente, al día.

Organismos como la Presidencia de la nación, el Parlamento, la judicatura, la Iglesia, las Fuerzas Armadas, Carabineros, el empresariado —otras instituciones eficientes y respetadas— se han visto severamente debilitados por el alboroto del desorden séptico que los aqueja. Ellos lo han desilusionado y hasta impedido el ejercicio de su tarea tradicional. Este morbo mal ha impregnado también el tejido social de Chile a través de la violencia desbordada, del narcotráfico, el terrorismo, el caos estudiantil, la corrupción camuflada a gran escala, la incertidumbre económica, etcétera. La enfermedad ya no solo afecta al cuerpo, sino también a los pulsos del ciudadano medio, preso en una atmósfera de temor vital, con el ánimo somnoliento, cuando un ángulo fúnebre en la creación.

En el pasado reciente, Chile no conocía este galitajo. Su sistema inmunológico era robusto y admirado a través del mundo, pero el contagio llegó, ¿cómo? ¿Por qué? ¿Por qué tanta intensidad explican ese misterio indescifrable. La septicemia se combate con antibióticos, pero es difícil prever el fármaco adecuado. Se suponía que este se encontraba en el seno de la Constitución Constitucional, pero el remedio ha sido peor que la enfermedad: entre otras razones, se propone un Chile desmembrado, sus tres poderes corrompidos y una informalidad en el ozono permanente. Cualquiera sea el resultado del plebiscito de septiembre, la insana polarización de los chilenos seguirá presente y hasta podrá escalar hacia una insana endémica y grávida sobre qué más.

La septicemia es grave, grave y mortal hasta puede derivar en el así llamado shock séptico, antecesa de la muerte. Es urgente convocar una especie de "Junta

medica", en este caso conformada por políticos y personas de alto nivel, sabios, científicos, ecuanimes, eruditos, avezados y transverales para superar este trágico cuadro clínico-social institucional en que nos encontramos. Esto ya lo vivimos en la eñosa transición. Chile ya lo implova.

FABRIZIO VALES C.

Señor Director: Respecto de la carta enviada a este diario por el sacerdote Nicolás Vial, me parece importante enfatizar que el artículo 9 de los Derechos Fundamentales del borrador de la Nueva Constitución que asigna al Estado las labores de reinsertión social de las personas privadas de libertad es un objetivo completamente insuficiente para lograr su objetivo.

La realidad de las personas privadas de libertad es de desconfianza hacia quienes cumplen simultáneamente labores de custodia y de reinserción. La experiencia ha demostrado que el vinculo, la capacitación y la oferta concreta de posibilidades de trabajo son fundamentales para generar confianza, oportunidades y deseos de cambio.

Lo anterior se facilita significativamente con la reinserción de privados. Además, también la experiencia ha demostrado que la colaboración público-privada es más eficiente en lograr éxito en la reinserción.

Por último, es casi una ironía asignar la reinsertión solo a las instituciones públicas considerando que son ellas las que poseen más recursos para emplear a personas que han sufrido condena.

ANA MARÍA STIVEN Coordinadora Abolición Prisión

Señor Director: Se trata de un empujamiento de la sangre, provocado por bacterias que van conquistando progresivamente los órganos vitales y también los tejidos del organismo. El cuerpo institucional y social de Chile parece estar enfermando de una manera que en cada etapa se encuentra, pero de que está presente, al día.

Organismos como la Presidencia de la nación, el Parlamento, la judicatura, la Iglesia, las Fuerzas Armadas, Carabineros, el empresariado —otras instituciones eficientes y respetadas— se han visto severamente debilitados por el alboroto del desorden séptico que los aqueja. Ellos lo han desilusionado y hasta impedido el ejercicio de su tarea tradicional. Este morbo mal ha impregnado también el tejido social de Chile a través de la violencia desbordada, del narcotráfico, el terrorismo, el caos estudiantil, la corrupción camuflada a gran escala, la incertidumbre económica, etcétera. La enfermedad ya no solo afecta al cuerpo, sino también a los pulsos del ciudadano medio, preso en una atmósfera de temor vital, con el ánimo somnoliento, cuando un ángulo fúnebre en la creación.

En el pasado reciente, Chile no conocía este galitajo. Su sistema inmunológico era robusto y admirado a través del mundo, pero el contagio llegó, ¿cómo? ¿Por qué? ¿Por qué tanta intensidad explican ese misterio indescifrable. La septicemia se combate con antibióticos, pero es difícil prever el fármaco adecuado. Se suponía que este se encontraba en el seno de la Constitución Constitucional, pero el remedio ha sido peor que la enfermedad: entre otras razones, se propone un Chile desmembrado, sus tres poderes corrompidos y una informalidad en el ozono permanente. Cualquiera sea el resultado del plebiscito de septiembre, la insana polarización de los chilenos seguirá presente y hasta podrá escalar hacia una insana endémica y grávida sobre qué más.

La septicemia es grave, grave y mortal hasta puede derivar en el así llamado shock séptico, antecesa de la muerte. Es urgente convocar una especie de "Junta

Septicemia

Señor Director: Se trata de un empujamiento de la sangre, provocado por bacterias que van conquistando progresivamente los órganos vitales y también los tejidos del organismo. El cuerpo institucional y social de Chile parece estar enfermando de una manera que en cada etapa se encuentra, pero de que está presente, al día.

Organismos como la Presidencia de la nación, el Parlamento, la judicatura, la Iglesia, las Fuerzas Armadas, Carabineros, el empresariado —otras instituciones eficientes y respetadas— se han visto severamente debilitados por el alboroto del desorden séptico que los aqueja. Ellos lo han desilusionado y hasta impedido el ejercicio de su tarea tradicional. Este morbo mal ha impregnado también el tejido social de Chile a través de la violencia desbordada, del narcotráfico, el terrorismo, el caos estudiantil, la corrupción camuflada a gran escala, la incertidumbre económica, etcétera. La enfermedad ya no solo afecta al cuerpo, sino también a los pulsos del ciudadano medio, preso en una atmósfera de temor vital, con el ánimo somnoliento, cuando un ángulo fúnebre en la creación.

En el pasado reciente, Chile no conocía este galitajo. Su sistema inmunológico era robusto y admirado a través del mundo, pero el contagio llegó, ¿cómo? ¿Por qué? ¿Por qué tanta intensidad explican ese misterio indescifrable. La septicemia se combate con antibióticos, pero es difícil prever el fármaco adecuado. Se suponía que este se encontraba en el seno de la Constitución Constitucional, pero el remedio ha sido peor que la enfermedad: entre otras razones, se propone un Chile desmembrado, sus tres poderes corrompidos y una informalidad en el ozono permanente. Cualquiera sea el resultado del plebiscito de septiembre, la insana polarización de los chilenos seguirá presente y hasta podrá escalar hacia una insana endémica y grávida sobre qué más.

La septicemia es grave, grave y mortal hasta puede derivar en el así llamado shock séptico, antecesa de la muerte. Es urgente convocar una especie de "Junta

Presos y sus consecuencias

Señor Director: ¿Alguien ha cuestionado si la academia ha brindado una educación éticamente correcta con la que hoy se espera? Ahora está mal comprar los tesis, pero se olvidan que el único modo de educar promovido es en torno a la educación de mercado y se le permitió que se vendiera calidad por los que se pueden pagar más.

Nada de talento, propósito ni compromiso social.

Las universidades deben hacer un meo culpa y reparar, en la medida de lo posible, todo el daño causado a tantas generaciones de estudiantes a quienes restaron oportunidades como consecuencia de sus acciones y omisiones durante décadas.

El Estado debe resquebrajar la educación como derecho humano con acciones concretas para favorecer la equidad y servir para construir una educación desde, con y para la comunidad.

Diagnose de más herramientas para la innovación, promover de manera adecuada, en términos comerciales y alcanzables, los mejores modelos, más métodos educativos para la innovación social.

Facilitar el aprendizaje de habilidades para la vida y para la gestión del talento a través de una vida con propósito, con compromiso idealista que no impulse a la innovación y creatividad de los jóvenes.

La educación debe ser integral y multidimensional, en permanente transformación para transitar.

Garantizar para todos y todas.

Pero eso sucederá como consecuencia de nuestros actos de hoy, y para llegar a

Sequía en lago Caburga

Señor Director: Hace más de diez años que las aguas del lago Caburga disminuyen sostenida y dramáticamente. Actualmente se observa un descenso de casi 17 metros.

Este grave daño al sistema ecológico y medioambiental del lago afecta su flora, fauna y humedales, y también ha hecho retroceder sus principales playas públicas en cerca de 250 metros.

Esta baja del agua que en el lago obedece, entre otras, a erróneas resoluciones de la Dirección General de Aguas del MOP de La Araucanía, que en 2006 mandó construir un pretil para cerrar un brazo del río.

Tratamiento que desde entonces mantiene las aguas al lago Caburga. Una decisión que no previó los nocivos efectos que hoy padecemos, agravados por la contaminación ambiental que vive el país.

Hace más de un año y medio los vecinos de la comuna de Caburga se quejaban llamando la atención de las autoridades, sin éxito. Particularmente ante la DGA del MOP, organismo técnico que debería haber intervenido para evitar el problema.

El contraste de esta exposición es caminar por la calle Condel desde plaza Victoria hasta plaza Aníbal Pinto para enterarse en vivo de la destrucción de espacios públicos, monumentos y principalmente

Ayer y hoy

Señor Director: Con asombro nos enteramos de que el Palacio de la Quinta Vergara sea el lugar desde se emitió la destrucción de ciudades, con fotografías, esculturas y óleos para recordar un episodio trágico de nuestra vida democrática. Con esta iniciativa, la Municipalidad de Villa del Mar contribuye a enriquecer el uso de la violencia directa en la ciudad. Procesa que el presupuesto de cultura se ocupe en exposiciones que polarizan a nuestra sociedad, y que pueden entregar una enseñanza contradictoria a nuestros niños.

Más allá del título de la exposición de grabados hace referencia al patrimonio tangible e intangible de la ciudad. El patrimonio tangible solo muestra destrucción y violencia y abre el camino a la división de los chilenos, y el intangible debe aportar valores a su camino al proceso de recuperación de la paz durante un periodo de posconflicto, que todos anhelaamos. Ninguno de los dos objetivos se cumple cuando se mercantiza memoria gráfica.

El contraste de esta exposición es caminar por la calle Condel desde plaza Victoria hasta plaza Aníbal Pinto para enterarse en vivo de la destrucción de espacios públicos, monumentos y principalmente

Señor Director: Con asombro nos enteramos de que el Palacio de la Quinta Vergara sea el lugar desde se emitió la destrucción de ciudades, con fotografías, esculturas y óleos para recordar un episodio trágico de nuestra vida democrática. Con esta iniciativa, la Municipalidad de Villa del Mar contribuye a enriquecer el uso de la violencia directa en la ciudad. Procesa que el presupuesto de cultura se ocupe en exposiciones que polarizan a nuestra sociedad, y que pueden entregar una enseñanza contradictoria a nuestros niños.

Más allá del título de la exposición de grabados hace referencia al patrimonio tangible e intangible de la ciudad. El patrimonio tangible solo muestra destrucción y violencia y abre el camino a la división de los chilenos, y el intangible debe aportar valores a su camino al proceso de recuperación de la paz durante un periodo de posconflicto, que todos anhelaamos. Ninguno de los dos objetivos se cumple cuando se mercantiza memoria gráfica.

El contraste de esta exposición es caminar por la calle Condel desde plaza Victoria hasta plaza Aníbal Pinto para enterarse en vivo de la destrucción de espacios públicos, monumentos y principalmente

Señor Director: Con asombro nos enteramos de que el Palacio de la Quinta Vergara sea el lugar desde se emitió la destrucción de ciudades, con fotografías, esculturas y óleos para recordar un episodio trágico de nuestra vida democrática. Con esta iniciativa, la Municipalidad de Villa del Mar contribuye a enriquecer el uso de la violencia directa en la ciudad. Procesa que el presupuesto de cultura se ocupe en exposiciones que polarizan a nuestra sociedad, y que pueden entregar una enseñanza contradictoria a nuestros niños.

Más allá del título de la exposición de grabados hace referencia al patrimonio tangible e intangible de la ciudad. El patrimonio tangible solo muestra destrucción y violencia y abre el camino a la división de los chilenos, y el intangible debe aportar valores a su camino al proceso de recuperación de la paz durante un periodo de posconflicto, que todos anhelaamos. Ninguno de los dos objetivos se cumple cuando se mercantiza memoria gráfica.

El contraste de esta exposición es caminar por la calle Condel desde plaza Victoria hasta plaza Aníbal Pinto para enterarse en vivo de la destrucción de espacios públicos, monumentos y principalmente

Señor Director: Con asombro nos enteramos de que el Palacio de la Quinta Vergara sea el lugar desde se emitió la destrucción de ciudades, con fotografías, esculturas y óleos para recordar un episodio trágico de nuestra vida democrática. Con esta iniciativa, la Municipalidad de Villa del Mar contribuye a enriquecer el uso de la violencia directa en la ciudad. Procesa que el presupuesto de cultura se ocupe en exposiciones que polarizan a nuestra sociedad, y que pueden entregar una enseñanza contradictoria a nuestros niños.

Más allá del título de la exposición de grabados hace referencia al patrimonio tangible e intangible de la ciudad. El patrimonio tangible solo muestra destrucción y violencia y abre el camino a la división de los chilenos, y el intangible debe aportar valores a su camino al proceso de recuperación de la paz durante un periodo de posconflicto, que todos anhelaamos. Ninguno de los dos objetivos se cumple cuando se mercantiza memoria gráfica.

El contraste de esta exposición es caminar por la calle Condel desde plaza Victoria hasta plaza Aníbal Pinto para enterarse en vivo de la destrucción de espacios públicos, monumentos y principalmente

Señor Director: Con asombro nos enteramos de que el Palacio de la Quinta Vergara sea el lugar desde se emitió la destrucción de ciudades, con fotografías, esculturas y óleos para recordar un episodio trágico de nuestra vida democrática. Con esta iniciativa, la Municipalidad de Villa del Mar contribuye a enriquecer el uso de la violencia directa en la ciudad. Procesa que el presupuesto de cultura se ocupe en exposiciones que polarizan a nuestra sociedad, y que pueden entregar una enseñanza contradictoria a nuestros niños.

Más allá del título de la exposición de grabados hace referencia al patrimonio tangible e intangible de la ciudad. El patrimonio tangible solo muestra destrucción y violencia y abre el camino a la división de los chilenos, y el intangible debe aportar valores a su camino al proceso de recuperación de la paz durante un periodo de posconflicto, que todos anhelaamos. Ninguno de los dos objetivos se cumple cuando se mercantiza memoria gráfica.

El contraste de esta exposición es caminar por la calle Condel desde plaza Victoria hasta plaza Aníbal Pinto para enterarse en vivo de la destrucción de espacios públicos, monumentos y principalmente

¿Por qué a la gente no le gusta la inflación?

...la aversión de las personas a la inflación es un aliado importante en la lucha contra este fenómeno. Es cuando los hogares pierden el temor a la inflación y la normalizan que podemos estar en problemas...

CLAUDIO E. RADDATZ K. Profesor titular Departamento de Administración, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile

Con esta pregunta tituló Robert Shiller —profesor de la Universidad de Yale y Premio Nobel de Economía 2013— el capítulo que escribió para un importante libro sobre la reducción de la inflación en el capítulo publicado en 1997.

Para responder esa pregunta, Shiller realizó una encuesta. Las respuestas arrojan que, para los encuestados, el principal costo de la inflación era que reducía sus estándares de vida, y sus causas estaban en que personas codiciosas o de mal comportamiento provocaban aumentos en los precios que no se condicen con los aumentos en salarios. Al preguntar sobre las emociones que les generaba un nivel alto de inflación se mencionó preocupación y rabia.

Existen sorprendentes similitudes entre los resultados obtenidos por Shiller hace casi 25 años y las respuestas de la Encuesta de Percepción sobre la Inflación en Chile, publicada en mayo por Critería. En esta última, las personas manifiestan que el alza significativa de precios les genera rabia, miedo y tristeza, porque los sueldos

no alcanzan para vivir. Entre las causas de la inflación reciente, la más frecuentemente mencionada es que los empresarios suben los precios de manera artificial. Estas similitudes sugieren que hay factores comunes en la forma que los hogares perciben la inflación que se mantienen en el tiempo y a través de países.

¿Cuáles podrían ser las razones de estas percepciones en el caso de Chile?

Si los precios aumentasen artificialmente durante periodos inflacionarios, el margen de ganancias de las empresas debiese también aumentar. Un análisis del Banco Central de Chile recientemente publicado en el Informe de Política Monetaria concluye que a fines del 2021 los márgenes se encontraban bastante por debajo de su nivel histórico, contribuyendo a mitigar la inflación. El mismo estudio sugiere que los márgenes podrían estar aumentando y retornando a sus niveles normales durante 2022. La respuesta de los encuestados podría deberse a que ellos observan claramente las alzas de precios asociadas a la recuperación de los márgenes, mientras la caída pasada de los márgenes les es invisible.

Mientras más qué pasa con el poder adquisitivo de los salarios. El Índice de Remuneraciones Reales, publicado por el INE, muestra una caída del poder adquisitivo de los hogares efectivamente ha caído en casi un 6% en los últimos seis meses. Aquí también es clave dar una mirada de más

largo plazo, ya que los salarios podrían tardar en ajustarse a la inflación. Un análisis estadístico simple de los datos desde 1980 a la fecha confirma que un aumento de la inflación genera una caída inmediata de los salarios reales, los que se demoran entre dos y tres años en recuperarse. Estos largos rezagos pueden explicar que los hogares no asocien esta recuperación con el aumento pasado de la inflación y recuerden fundamentalmente el impacto contemporáneo de la inflación en la caída de su poder adquisitivo.

En su análisis de los resultados, Shiller destaca que hay una diferencia importante entre la forma que las personas y los economistas profesionales perciben las causas y consecuencias de la inflación: persiste la idea de que los economistas insisten a que los economistas a cerrar esas "brechas de comunicación". Ese mensaje sigue siendo válido hoy en nuestro país.

Shiller además enfatiza en que las personas manifiestan una aversión a la inflación mucho mayor que los economistas, atribuyéndole generar caos político y económico, más que el prestigio de un país, caídas en la cohesión social, etcétera. Es posible que la interpretación de las personas provenga de sesgos de percepción. Sin embargo, la aversión de las personas a la inflación es un aliado importante en la lucha contra este fenómeno. Es cuando los hogares pierden el temor a la inflación y la normalizan que podemos estar en problemas.

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

21 de junio de 1992



PREPARATIVOS PARA ELECCIONES MUNICIPALES. Con gran afluencia ciudadana se cumplió ayer el proceso de constitución de las mesas de votación en los 1.354 locales dispuestos para ello en todo el país. En la fotografía se observa el procedimiento de entrega de cartillas instructivas y conformación de una de las mesas en el liceo Valentín Letelier, en la comuna de Recoleta. En la capital, el mayor centro de sufragios será el Estado Nacional.

HIT LATINO EN EEUU. La canción "Toreo", interpretada a dúo por Julio Iglesias y Aníbal Luis Rodríguez ocupó nuevamente esta semana el primer lugar en el ranking de la revista musical estadounidense Billboard.

CORRUPCIÓN POLÍTICA. En Italia, en un solo día fueron detenidos 26 políticos comunistas, demócratacristianos y socialistas, más funcionarios y empresarios de Lombardía, Campania y Lazio.

HACE 50 AÑOS

21 de junio de 1972 LINEA A. A mediados de 1974 entró en funcionamiento el Metro de Santiago, en sus primeros 14 kilómetros de extensión.

HACE 100 AÑOS

21 de junio de 1922 DESORDEN EN LA SALA. Bufetadas, patipufes y "bateros proyectiles" se vivieron en la Cámara de Diputados italiana, en una violenta pelea entre fascistas y socialistas.

PARTIDO CÍVICO FEMENINO. Esta colectividad busca conseguir el empoderamiento de la mujer en las esferas social, intelectual, económica y jurídica.

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

21 de junio de 1992



PREPARATIVOS PARA ELECCIONES MUNICIPALES. Con gran afluencia ciudadana se cumplió ayer el proceso de constitución de las mesas de votación en los 1.354 locales dispuestos para ello en todo el país. En la fotografía se observa el procedimiento de entrega de cartillas instructivas y conformación de una de las mesas en el liceo Valentín Letelier, en la comuna de Recoleta. En la capital, el mayor centro de sufragios será el Estado Nacional.

HIT LATINO EN EEUU. La canción "Toreo", interpretada a dúo por Julio Iglesias y Aníbal Luis Rodríguez ocupó nuevamente esta semana el primer lugar en el ranking de la revista musical estadounidense Billboard.

CORRUPCIÓN POLÍTICA. En Italia, en un solo día fueron detenidos 26 políticos comunistas, demócratacristianos y socialistas, más funcionarios y empresarios de Lombardía, Campania y Lazio.

HACE 50 AÑOS

21 de junio de 1972 LINEA A. A mediados de 1974 entró en funcionamiento el Metro de Santiago, en sus primeros 14 kilómetros de extensión.

HACE 100 AÑOS

21 de junio de 1922 DESORDEN